

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/01/2026 - 09:27:48

Recibo No. S002027091, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bzkZcTb3FU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGENIO SOFT RYN LTDA.

Nit : 900210361-1

Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

MATRÍCULA

***** ESTA MATRICULA SE ENCUENTRA CANCELADA *****

Matrícula No: 173233

Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 08 de abril de 2008

Ultimo año renovado: 2019

Fecha de renovación: 07 de junio de 2019

Fecha de cancelación: 09 de julio de 2019

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV 11 A 2 15 BR.MONTEBELLO II

Barrio : URB. LA AURORA

Municipio : Cúcuta, Norte de Santander

Correo electrónico : jcamilogiraldo@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 5801282

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AV 11 A 2 15 BR.MONTEBELLO II

Municipio : Los Patios, Norte de Santander

Correo electrónico de notificación : jcamilogiraldo@gmail.com

Teléfono para notificación 1 : 5801282

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 22 de marzo de 2008 de la Cucuta de Cucuta, inscrito en esta

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 08/01/2026 - 09:27:48

Recibo No. S002027091, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bzKZcTb3FU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio el 08 de abril de 2008, con el No. 9323892 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INGENIO SOFT RYN LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta del 03 de febrero de 2016 de la Junta de Socios de Los Patios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de febrero de 2016, con el No. 9351378 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS A LA CIUDAD DE CUCUTA

CERTIFICA - CANCELACION

Por Acta No. 03 del 30 de mayo de 2019 de la Junta de Socios de Cucuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2019, con el No. 595493 del Libro XV, se inscribió CANCELACION DE MATRICULA MERCANTIL.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 22 de marzo de 2028.

OBJETO SOCIAL

objeto social. La sociedad tendra como objeto principal las siguientes actividades: Diseño y desarrollo de sitios web, diseño grafico de publicidad en internet, mercadeo en internet, desarrollo de portales web, asesoria y consultoria en internet, manejo de imagen publica de personajes, realizacion de eventos publicitarios, actividades relacionadas con base de datos, procesamiento de datos, consultores en programas de informatica y suministros de programas de informatica, otras actividades de informatica, actividades de fotografia, publicidad, actividades de radio y television, educacion de adultos y otros tipos de ensenanza, ensenanza superior.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal. Gerencia. El uso de la razon social de la compania y su representacion legal y administrativa estaran a cargo de un gerente con su respectivo suplente, (o de los cargos que se creen) quien remplazara al gerente en sus faltas absolutas, temporales o accidentales con las mismas facultades y atribuciones de aste, designados por la junta de socios. En el gerente delegan los socios la personeria de la empresa y su administracion con las mas amplias facultades dispositivas y administrativas. Funciones. Ademas de los actos de disposicion y administracion concernientes al giro ordinario de las operaciones de la sociedad, son atribuciones del gerente: A. Representar legalmente a la sociedad y celebrar toda clase de actos o



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/01/2026 - 09:27:48

Recibo No. S002027091, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **bzkZcTb3FU**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratos sin limite de cuantia. B. Ejecutar las decisiones y ordenes de la junta de socios y convocarla cuando asi lo requieran los intereses sociales. C. Custodiar los bienes sociales. D. Informar cada seis (6) meses a la junta de socios acerca de los negocios ejecutados y a ejecutarse. E. Rendir los informes respectivos y presentar los balances anuales correspondientes. F. Constituir apoderados o mandatarios que representen a la sociedad judicial administrativa o extrajudicialmente. G. Nombrar y remover los empleados de la sociedad que no sean de la competencia de la junta de socios y fijarles su remuneracion.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 22 de marzo de 2008 de la Cucuta, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de abril de 2008 con el No. 9323892 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JOSE CAMILO GIRALDO OVALLOS	C.C. No. 88.205.811
SUPLENTE DEL GERENTE	FRANCISCO JOSE LIZCANO REYES	C.C. No. 13.745.898

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 02 del 23 de mayo de 2019 de la Junta De Socios	9366946 del 03 de julio de 2019 del libro IX
*) Acta No. 03 del 30 de mayo de 2019 de la Junta De Socios	9367016 del 09 de julio de 2019 del libro IX

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6201

Actividad secundaria Código CIIU: M7310

Otras actividades Código CIIU: S9511 G4741

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/01/2026 - 09:27:48

Recibo No. S002027091, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bzkZcTb3FU

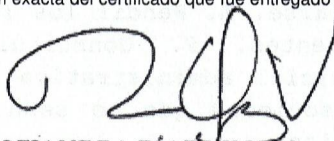
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaría General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
